

Ciudad de México, 11 de diciembre de 2023.

ASUNTO: DÍAS INHÁBILES 2023 Y ENERO 2024 CENAGAS

LIC. PEDRO GONZÁLEZ BENÍTEZ
DIRECTOR GENERAL DE ENLACE CON PARTIDOS POLÍTICOS,
ORGANISMOS ELECTORALES Y DESCENTRALIZADOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
P R E S E N T E

Por instrucción del Coordinador General de Planeación y Proyectos, así como Titular de la Unidad de Transparencia, y en atención al oficio INAI/SAI/DGEPP/1971/2023, mediante el cual se da cuenta del Acuerdo ACT-PUB/06/12/2023.12 **"ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO OFICIAL DE DÍAS INHÁBILES DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARA EL AÑO 2024 Y ENERO 2025"**, ambos remitidos a través de la Herramienta de Comunicación (HCOM) el ocho de diciembre del año dos mil veintitrés, advirtiéndose de este último, en su numeral **QUINTO**, se efectúe comunicación por parte de este Sujeto Obligado con la Dirección General de Enlace, respecto al calendario de días inhábiles o acuerdos de suspensión de labores, que ya se hayan publicado en los medios de difusión oficial correspondientes y en el portal de internet, o bien se formalice la adhesión al calendario de días inhábiles del Instituto, para efectos de la admisión, tramitación, sustanciación, resolución de solicitudes y procedimientos en materia de acceso a información pública y protección de datos personales, esto en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la recepción del Acuerdo de mérito.

En ese sentido, se notifica que tanto el Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS) como el Fideicomiso de Administración y Pago CENAGAS – BANCOMEXT número 10637, se adhieren al calendario de días inhábiles del Órgano garante, a efecto de que se realicen los ajustes correspondientes en la Herramienta de Comunicación (HCOM), así como en los diferentes sistemas de procesamientos, recepción y tramitación de solicitudes de acceso a la información y datos personales, con que cuenta el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y TRANSPARENCIA



DR. JERJES GIOVANNI SÁNCHEZ REYES

C.c.p. Lic. Hector Hugo Gutiérrez Montiel. Coordinador General de Planeación y Proyectos. Para su conocimiento.
Lic. J. Rubén Contreras García. Gerente de Transparencia. Para su conocimiento.

JRCG/EZC/IHR